



# INFORME TECNICO N° 001-2024/AS N° 034-2024-UNSM/CS-I

SEÑOR : DR. AQUILINO MESIAS GARCIA BAUTISTA

ASUNTO : CAUSAS QUE MOTIVARON LA DECLARATARIA DE DESIERTO DE

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

REFERENCIA: Adjudicación Simplificada N° 034-2024-UNSM/CS-I

FECHA: Tarapoto, 17 de setiembre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar sobre las causas que motivaron la declaración de Desierto de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 034-2024-UNSM/CS – I CONVOCATORIA, para la ADQUISICION DE UN EQUIPO LECTORA DE MICROPLACAS EN MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION "POTENCIAL BIOFERTILIZANTE Y BIOPROTECTOR DE CONSORCIOS MICORRÍZICOS ARBUSCULARES EN PITAHAYAS NATIVAS (HYLOCEREUS SPP.)" DE LA UNSM; según el siguiente detalle:

### 1. OBJETIVO

El presente tiene como objetivo justificar y evaluar las razones que impidieron la conclusión de dicho procedimiento de selección, a efectos de adoptar las medidas correctivas que resulten pertinentes para realizar su siguiente convocatoria.

# 2. ANTECEDENTES

- 2.1. Con fecha, 09 de agosto de 2024, el Comité de Selección convocó en la plataforma del SEACE el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 034-2024-UNSM/CS I CONVOCATORIA, para la ADQUISICION DE UN EQUIPO LECTORA DE MICROPLACAS EN MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION "POTENCIAL BIOFERTILIZANTE Y BIOPROTECTOR DE CONSORCIOS MICORRÍZICOS ARBUSCULARES EN PITAHAYAS NATIVAS (HYLOCEREUS SPP.)" DE LA UNSM.
- 2.2. Seguidamente se realizó el registro de participantes electrónico del 10/08/2024 al 26/08/2024, según el cronograma de actividades del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 034-2024-UNSM/CS I CONVOCATORIA. Donde se registraron los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social			
1	20138563201	A ENSENADA S.R.L.			
2	20160056062	ELOMED S.R.L.			
3	20438551825	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.			
4	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			
5	20501262260	GEN LAB DEL PERU S.A.C.			
6	20522565858	INVERSIONES NORSA S.A.C.			
7	20537118041	ALPETERHOFF & CO S.A.C			



8	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
9	20600970951	BD INSTRUMENTS S.A.C.		
10	20602216609	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.		
11	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
12	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C		
13	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.		

**2.3.** Con fecha 21 de junio de 2024, los postores registraron su oferta electrónica a través de la plataforma del SEACE:

Nro.	. RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo Acciones
1	20138563201	LA ENSENADA S.R.L.	27/08/2024	18:31:52	20138563201	27/08/2024	18:32:42	Enviado	Valido	<b>⊙ /</b>
2	20160056062	BELOMED S.R.L.	27/08/2024	18:36:53	20160056062	27/08/2024	18:38:56	Enviado	Valido	0/

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

## 3. ANALISIS

3.1. Durante la etapa de ADMISIÓN DE OFERTAS, del procedimiento de selección el comité de selección deja constancia que las ofertas presentadas por los postores LA ENSENADA S.R.L. y BELOMED S.R.L. no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, por lo tanto, corresponde no admitir dichas ofertas según el siguiente detalle:

# • LA ENSENADA S.R.L.:

Ord.	Requisito	Condición	Observación	
Α	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	Cumple	Suscrita por Representante legal	
В	Documento que Acredite la Representación de Quien Suscribe la Oferta	Cumple	Vigencia Poder de	
С	Declaración jurada de acuerdo con Literal b) del artículo 52° del Reglamento. (Anexo Nº 2)	Cumple	Suscrita por Representante legal	
D	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas ( <b>Anexo Nº 3</b> )	Cumple	Suscrita por Representante legal	
E	Presentar Ficha Técnica Del Bien Para Acreditar Las Especificaciones Generales Y Accesorios Del Bien Ofertado.	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LAS CANTIDADES DE LOS ACCESORIOS	
F	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	Cumple	Suscrita por Representante legal	
G	Promesa de consorcio con firmas legalizadas NO CORRESPONDI		NINGUNA	
Н	El precio de la oferta en soles (Anexo Nº 6).	Cumple	Suscrita por Representante legal	
	RESULTADO FINAL	NO ADMITIDA		



# DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Comité de Selección

DETALLE DE LA OBSERVACIÓN: En las bases integradas en 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del CAPÍTULO III : REQUERIMIENTO, se menciona lo siguiente:

### ACCESORIO:

- Software para el análisis de datos (Nombre: Gen6 Software)
- Laptop con procesador core i5, de acuerdo a sugerencia del fabricante
- UPS con estabilización de energía.
- Instalación
- Capacitación
- Una caja de placas para absorbancia (v) x 100 und
- Una caja de placas para absorbancia (uv) x 100 und
- Una caja de placas para fluorescencia x 100 und
- Una caja de placas para luminisencia x 100 und

Fuente: bases integradas del procedimiento de selección AS N°034-2024-UNSM/CS-I (pag.22)

Y en la oferta presentada se menciona lo siguiente:

### INCLUYE:

- Software para el análisis de datos
- Laptop de acuerdo a sugerencia del fabricante
- UPS con estabilización de energía.
- Una caja de placas para absorbancia (v) x 200 und
- Una caja de placas para absorbancia (uv) x 200 und
- Una caja de placas para fluorescencia x 100 und
- Una caja de placas para luminisencia x 100 und
- Se incluyen dos dispensadores dentro del equipo para su uso con placas desde 6 a 384 pocillos

Fuente: oferta presentada por la empresa LA ENSENADA SRL en el procedimiento de selección AS N°034-2024-UNSM/CS-I

## SE OBSERVA QUE NO CUMPLE CON LAS CANTIDADES REQUERIDAS

### • BELOMED S.R.L.

Ord.	Requisito	Condición	Observación	
A	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	Cumple	Suscrita por Representante legal	
В	Documento que Acredite la Representación de Quien Suscribe la Oferta	Cumple	Vigencia Poder de	
С	Declaración jurada de acuerdo con Literal b) del artículo 52° del Reglamento. (Anexo Nº 2)	Suscrita por Representante legal		
D	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas ( <b>Anexo Nº 3</b> )	Suscrita por Representante legal		
E	PRESENTAR FICHA TECNICA DEL BIEN para acreditar LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y ACCESORIOS DEL BIEN OFERTADO.	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS COMPLETAS	
F	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4) Cumple		Suscrita por Representante legal	
G	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE	NINGUNA	
Н	El precio de la oferta en soles (Anexo Nº 6).	Cumple	Suscrita por Representante legal	
	RESULTADO FINAL	NO ADMITIDA		



# DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Comité de Selección

DETALLE DE LA OBSERVACIÓN: En las bases integradas en 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del CAPÍTULO III: REQUERIMIENTO, se menciona lo siguiente:

Tiempo de calentamiento de líquido: 1hora desde 25°C a 37°C, placa cubierta, 200μL agua/pocillo o una mejora (menor tiempo al solicitado).
 Agitación: tipo lineal, orbital y tipo doble orbital
 Velocidad de agitación: ajustable por el usuario de acuerdo al fabricante.
 Tipo de medición: Punto final, cinético, espectros, multipunto, espectros cinéticos.
 Tecnología de medición: Absorbancia, intensidad de fluorescencia, luminiscencia
 N°. de dispensadores: 2, que permitan el dispensado de dos reactivos de forma automática en la placa, cuando esta se encuentra dentro del equipo, Dispensa de 5 a 1000 ul o de mayor amplitud (menos de 5ul y más de 1000ul), con incrementos de 1uL)

Fuente: bases integradas del procedimiento de selección AS N°034-2024-UNSM/CS-I (pag.21)

## Y en la oferta presentada se menciona lo siguiente:

#### **ESPECIFICACIONES GENERALES:**

Requerimiento eléctrico: 100-240V, 50/60Hz

Consumo: 200VA max

Incubación: Desde temperatura ambiente + 4°C a 45°C

Rango de programación: 10°C a 45°C en incrementos de 0.1°C

Tiempo de calentamiento de líquido: 1hora desde 25°C a 37°C, placa cubierta, 200uL agua/pocillo

Agitación: tipo orbital

Velocidad de agitación: 60-1200rpm, seleccionable por el usuario de acuerdo al fabricante.

Tipo de medición: Punto final, cinético, espectros, multipunto, espectros cinéticos

Tecnología de medición: Absorbancia (fotometría), intensidad de fluorescencia, luminiscencia

N° de dispensadores: 2, pueden utilizar dos dispensadores en el instrumento para la adición automática de

reactivo a una microplaca. Dispensa de 2 a 5000ul, con incrementos de 1uL

Fuente: oferta presentada por la empresa BELOMED S.R.L .en el procedimiento de selección AS Nº034-2024-UNSM/CS-I

## SE OBSERVA QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES

3.2. En ese sentido, el comité de selección DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 021-2024-UNSM/CS – I CONVOCATORIA, para la contratación del servicio de MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LAUNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, CIUDAD UNIVERSITARIA (SEDE SL02), DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN

Esto como conforme a lo establecido en el Marco Legal que textualmente dice:

Art. 29° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo Nº 1444; Declaratoria de Desierto: Los Procedimientos de Selección quedan desiertos cuando no quede valida ninguna oferta. Art 65° del Reglamento de contrataciones del Estado - D.S N° 344-2018-EF

 El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.



DIRECCIÓN GENERAL

DE ADMINISTRACIÓN

Comité de Selección

## 4. CONCLUCIONES

De acuerdo al análisis realizado, el comité de Selección concluye que la principal causa para la declaración de Desierto estuvo relacionada a que las ofertas presentadas por los postores LA ENSENADA S.R.L. y BELOMED S.R.L. no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, por lo tanto, corresponde no admitir dichas ofertas.

## 5. RECOMENDACIONES

El COMITÉ DE SELECCION recomienda que, a través de su despacho se notifique al Área Usuaria (Instituto de Investigación) para que confirme si persiste la necesidad de realizar una Nueva Convocatoria al presente Procedimiento de Selección, asimismo si considera la necesidad de corregir algún extremo del requerimiento que hubiera tenido incidencia en la frustración de dicho procedimiento y de tal manera cumplir con la programación de la Ejecución del Gasto del presente año 2024.

Es todo en cuanto informo a usted.

Atentamente,

ING. AGUSTÍN CERNA MENDOZA,
DNI N° 01105141
Presidente